



Conhydra s.a.
Gestores de agua y saneamiento

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

En CONHYDRA S.A. E.S.P. generamos confianza mediante la oportunidad, eficacia y eficiencia en la gestión del agua, a través de la asesoría, consultoría, construcción, reposición, optimización, administración, operación y mantenimiento de la infraestructura de agua potable, aguas de uso recreativo, industrial y saneamiento básico.

Tenemos como política lograr la satisfacción de las partes interesadas con el aseguramiento de la calidad en los procesos, a través de la adecuada aplicación del Sistema de Gestión Integral, el compromiso de la Dirección, el liderazgo, la integración de los procesos, en todos los niveles de la organización, estableciendo acciones dirigidas a eliminar los peligros y reducir riesgos para la seguridad y salud en el trabajo y otros riesgos para el Sistema de Gestión Integral, identificando aspectos e impactos ambientales, reduciendo los impactos adversos y potencializando los beneficios, brindando espacios de trabajo seguros y saludables, protegiendo la integridad física y mental de los trabajadores, potenciando sus competencias, garantizando la imparcialidad, previniendo los incidentes, enfermedades laborales, daño a la propiedad y la contaminación al medio ambiente, resultantes de las actividades desarrolladas, utilizando los recursos de forma sostenible, mitigando el cambio climático y protegiendo los ecosistemas así como la biodiversidad.

Así mismo, en CONHYDRA S.A. E.S.P. velamos por el cumplimiento de la normatividad legal vigente y otros requisitos aplicables al Sistema de Gestión Integral dentro de un esquema de mejoramiento continuo. Aseguramos la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes en la implementación de esta política, así mismo garantizamos la divulgación, comprensión, revisión periódica, disponibilidad de recursos, respaldo económico de esta política y promovemos su cumplimiento en todos los niveles de la Organización.

En CONHYDRA S.A. E.S.P. consideramos prioritario que nuestro desarrollo empresarial contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades donde hacemos presencia, bajo un enfoque claro de responsabilidad social y responsabilidad con la protección del medio ambiente, de tal manera que se alcancen importantes niveles de rentabilidad para los diferentes grupos de interés.

El personal de contratistas y proveedores también está cubierto en esta Política, aquellos que no se rijan por ella; podrán verse excluidos de futuras contrataciones..

Jorge Alberto Uribe Velásquez
Representante Legal
Marzo de 2022 versión 06